

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

38 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2011, de la Directora-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de seguridad en centros de menores y en la sede del Instituto Madrileño del Menor y la Familia”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Asuntos Generales IMMF.
 - c) Número de expediente: 08-AT-34.7/2010 (940/99-05/10).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: La prestación del servicio de vigilancia y seguridad en la sede del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, así como de las Residencias dependientes del organismo autónomo (IMMF).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 79713000-5.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de noviembre de 2010.
— “Perfil del contratante” de 16 de noviembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe/hora (IVA excluido): 13,49 euros.
— Base imponible: 4.857.155,44 euros.
— Importe del IVA (18 por 100): 874.287,98 euros.
— Importe total: 5.731.443,42 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de diciembre de 2010.
 - b) Contratista: “Ariete Seguridad, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
— Precio/hora (IVA excluido): 12,70 euros.
— Base imponible: 4.158.526,10 euros.
— Importe del IVA (18 por 100): 748.534,70 euros.
— Importe total: 4.907.060,80 euros (para el plazo de ejecución comprendido entre el día 24 de enero de 2011 y el 15 de noviembre de 2012).
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 24 de enero de 2011.

Madrid, a 17 de febrero de 2011.—La Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, Paloma Martín Martín.

(03/7.125/11)

BOCM-20110310-38